



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 23 de abril de 1.992.

Actuación N° 1.040/92

RES. N° 104/92

VISTO:

La Res. N° 070-92 del Consejo Superior mediante la cual se adhiere a la realización de la "Jornada de discusión sobre la Ley Federal de Educación y Ley Universitaria", organizada por la Facultad de Humanidades y que se realizará en el día de la fecha;

Que de acuerdo a lo solicitado por la mencionada Facultad, corresponde designar a los representantes de esta Unidad Académica ante la Comisión Organizadora que entenderá en dicha Jornada;

Que se cuenta con la propuesta del Departamento de Matemática y de Química, en tal sentido;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 22/4/92 resuelve sobre el particular;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Designar como representantes de esta Facultad ante la Comisión Organizadora que entenderá sobre la discusión de la Ley Federal de Educación y Ley Universitaria, a los docentes:

- Ing. Carlos Alberto Sastre
- Dr. Juan René Talpe

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a los interesados, a los Departamentos Docentes y a la Facultad de Humanidades. Cumplido, ARCHIVASE.



Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas

ORIGINAL.